



Descargando en la Cooperativa, años ochenta. Fuente: Fondos de la Asociación



SUMARIO

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| <i>Secciones</i> | |
| Editorial | 5 |
| <i>Reportajes</i> | |
| Leonor de Almaguer. Un caso de violencia de género en 1525, por <i>Enrique Lillo Alarcón</i> | 6 |
| Religiosidad popular en Santa María de los Llanos durante el siglo XVIII, por <i>Nicolás Castellanos Manjavacas</i> | 26 |
| Coplas moteñas (y IV), por <i>Dionisio Zarco Pedroche</i> | 42 |



Octubre 2020
Número 26
1.ª edición

HISTORIA

de Mota del Cuervo

Director:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Editor:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Colaboradores (por orden alfabético)

Dionisio Zarco Pedroche

Enrique Lillo Alarcón

Nicolás Castellanos Manjavacas

Supervisión técnica:

José Alfonso Tinajero Moreno

Maquetación:

José Alfonso Tinajero Moreno

Junta Directiva actual:

Presidente: Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vicepresidente: Aníbal Ruiz de Valbuena Castellano

Secretario: José Alfonso Tinajero Moreno

Tesorero: Miguel Ángel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vocales (por orden alfabético):

Dionisio Zarco Pedroche

Patricia M. Plaza García

Web: www.historiademota.com

Facebook: www.facebook.com/historiademota

Twitter: www.twitter.com/historiademota

Suscripciones: Para suscribirse a nuestra revista, entre en la web www.historiademota.com y vaya al apartado *Revista*, donde se le informará del proceso a seguir

Publicidad: Si desea anunciarse en nuestra revista, escribanos a: contacto@historiademota.com

Números atrasados: Si desea adquirir los números atrasados, escribanos a nuestro correo electrónico: contacto@historiademota.com

Copyright: Las opiniones expresadas por los autores corresponden exclusivamente a ellos. La Asociación no se hace responsable de dichas opiniones ni de las acciones judiciales que de ellas pudieran derivar.

Portada: *María Magdalena como la Melancolía*
Foto: *Pintada por Artemisa Gentileschi entre los años 1622 y 1625. Museo de Soumaya (México)*
Fuente: *Wikipedia*
Publica:

Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo



Asociación cultural sin ánimo de lucro

Calle Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
Teléfono: 606 111 790
C.I.F.: G-16283483

Asociación constituida el 18 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1, Sección 1, número 593872, el 20 de noviembre de 2009.

Imprime: PixartPrinting (IT)
Depósito Legal: CU 95-2014
ISSN: 2341-3352
ISSN digital: 2386-5172

Editorial

CON ESTE NÚMERO 26, pasamos una barrera (la de los 25 números) que, cuando comenzamos con el número 1, allá por abril de 2014, no nos imaginábamos que llegaríamos. Son ya 25 números donde hemos plasmado muchas de las investigaciones que llevamos a cabo y que, según nos comentáis, os gustan tanto. Desde la Junta Directiva de la Asociación, os participamos que estamos muy orgullosos de lo que hemos conseguido hasta ahora, con nuestros fallos, nuestras equivocaciones, todas ellas sin maldad alguna, y que número a número tratamos de corregir, de subsanar, y de hacer cada vez mejor, tanto en las revistas como los artículos. También ha habido «contradicciones» sobre algunas investigaciones, que no son más que la evolución de estas, es decir, si encontramos que en un documento se nos indica algo sobre un tema que estamos estudiando, lo plasmamos tal cual es en ese documento, pero cuando avanzamos con otras investigaciones, a veces, obtenemos otros documentos que indican cosas distintas sobre la anterior investigación que nos llevan a «contradecirnos» sobre algo ya hablado. Es lo que tiene la investigación histórica, saber que un hecho es de una forma, con un documento, y luego descubrir otro documento que le da un giro de 180° a la investigación, y lo que creíamos al principio, resulta que es al contrario. Es impactante, pero vamos descubriendo «la verdad» sobre las cosas.

Aunque el año pasado hubo unas cuantas bajas en la Asociación, este año también ha habido altas, con lo que volvemos a superar la cifra de 150 socios. Os animamos a que informéis de la Asociación a vuestros parientes y amigos que viven fuera de la Mota, para que, si lo desean, puedan hacerse socios y recibir la revista en sus hogares para conocer más sobre sus antepasados y los hechos que han acontecido en Mota del Cuervo a lo largo de la historia.

No quiero dejar pasar la ocasión para felicitar a todas aquellas personas que nos dejan digitalizar sus fotografías antiguas para que no desaparezcan y podamos así conocer la historia tal cual fue. Muchas personas ya han confiado en la Asociación para que custodie sus documentos antiguos (el más antiguo que tenemos es de 1572). Un caso reciente fueron unas obras de reforma en una casa. Cuando se estaban «destrastando» las cámaras, aparecieron libros, revistas y documentos que tenían relación con Mota del Cuervo y/o las personas que los descubrieron, antes de tirarlos a la basura, los trajeron a la Asociación para guardarlos y poderlos usar en futuras consultas e investigaciones. Por todo ello, ¡gracias a todos!

¿QUIERES HACERTE SOCIO?

Ponte en contacto con la ASOCIACIÓN DE AMIGOS POR LA HISTORIA DE MOTA DEL CUERVO a través de los datos que te indicamos a continuación y participa en su Historia



Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo

Calle Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
Teléf. 606 111 790
email: contacto@historiademota.com

Por tan solo **un pago único de 15 € al año**, recibirás las cuatro revistas que editamos anualmente. Además, si lo deseas, podrás colaborar con nosotros escribiendo para la Revista, aportando fotos, documentos o lo que consideres de interés para Mota.

!!! Participa con nosotros y entra a formar parte de la HISTORIA de Mota del Cuervo !!!

Leonor de Almaguer.

Un caso de violencia de género en 1525

PARECE que en los tiempos que corren hemos sido los inventores del concepto de violencia de género, sin embargo, es tan antiguo como lo es la humanidad. La mujer ha sufrido, pacientemente, sus consecuencias a lo largo de siglos, ha tenido que soportar vejaciones y ultrajes; cuando ha querido demostrar su inocencia, se le ha tachado de liviana y provocadora, como si ella quisiera o buscara esa violación por un hombre. Nunca más lejos de la realidad; nadie, nadie, nadie por sentirse superior a otra persona debe abusar de su posición frente a ella.

Elvira la Zarca y Alonso de Almaguer habían contraído matrimonio en la villa de La Mota, como vecinos y naturales que eran de ella; siguiendo los preceptos de la Santa Madre Iglesia de Roma, habían sido velados y casados por el cura párroco de la villa, Tristán el Feo, ya de edad muy avanzada, pero muy querido en la villa por todos los años que llevaba al servicio de ella. Alonso se enamoró de Elvira por sus ojos azul claro, algo que delataba su propio apellido, Zarco, Zarca, la que tiene los ojos azul claro.

Formaban un matrimonio del montón, un matrimonio de pecheros. No disponían de tierras, ni ganados, ni Alonso se había dedicado a un oficio



gremial, sino que, desde muy joven y para ayudar en casa de sus padres, se había dedicado a trabajar en el campo, haciendo multitud de trabajos distintos, primero de morillero llevando los recados a los jornaleros mayores; después, cuando se ganó el puesto, rozando la tierra con una yunta de mulas; después segando, sembrando, aventando, vendimiando y cualquier faena que le encargaba el amo de turno. Así, despacio, sin darse cuenta, se había convertido en un jornalero más, en un pobre más, pues al no disponer de tierras estaba a merced de las condiciones climáticas: si llovía y hacía sol en los meses adecuados, tendría trabajo, si hubo frío y sequía, si cayó el pedrisco, a pasar hambre tocaban.

En estas circunstancias tan extremas, la mujer manchega arrimaba el hombro a su marido en las faenas del campo, con el pan, en la vendimia, con la uva, o en casa, tejiendo en modestos telares o haciendo encajes

Si desea suscribirse a la revista, acceda a nuestra página web

<http://historiademota.com>

y vaya a la opción del menú *Revista*, donde encontrará las instrucciones necesarias para realizar la suscripción.

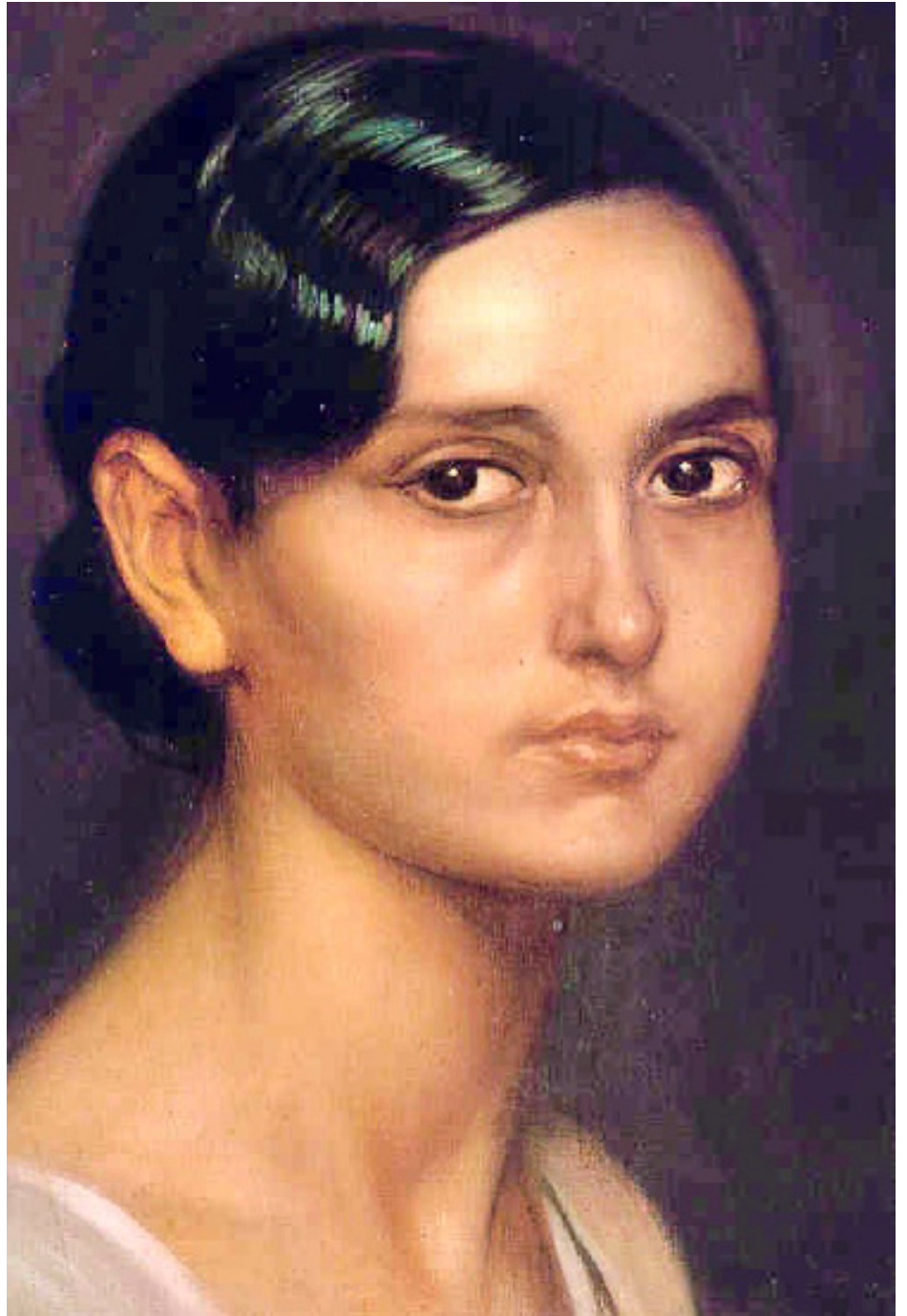
**Los asociados recibirán la Revista
TOTALMENTE GRATIS**

de encargo, o lavando y cosiendo ropa para la señora. Cualidad de la mujer manchega que persiste en la actualidad como un eco lejano.

Cuando llegó su tiempo, como los demás matrimonios, ellos no iban a ser menos, Elvira dio a luz a una niña a la que pusieron por nombre Leonor. Las familias, sobre todo las pobres, buscaban lo mejor para sus hijos, al menos que no pasaran hambre; si eran chicotes, pronto a servir al campo; si eran chicotas, se afanaban en encontrar una casa de un amo donde pudieran vivir y dormir como criada, de manera interna, visitando a los padres de cuando en cuando. La escuela de primeras letras tampoco era necesaria, habían nacido como jornaleros pecheros y morirían como tales.

Preocupado por su hija, Alonso buscó una casa donde colocar a Leonor entre los amos a los que servía, y a fe que la encontró rápido, con siete años ya estaba sirviendo en casa de Inés la Grande como criada. Era una niña y necesitaba jugar; tenía miedo de su situación, de estar viviendo en una casa extraña, fuera del regazo de su madre, de hacer las cosas mal y ser reprendida, de manera que cuando rompía una cántara o un lebrillo, por su descuido y su corta edad, mentía a la señora. Inés no era mala mujer y entendía la situación, así que solo la reprendía lo necesario, se daba cuenta de sus mentiras y la perdonaba, aunque tenía que hacer valer su mando:

—¡Leonor! ¿Cuántas veces te tengo que decir que tengas cuidado con el barro cuando lo friegas? ¡Cualquier día de estos te devuelvo con tus padres, porque no me sirves!



—Pero, señora doña Inés, yo tengo cuidado, yo no lo he roto, ya estaba cascado de antes, habrá sido vuestra merced cuando lo ha usado.

Dixo, esta testigo, que la dicha Leonor estuvo e byvyó con ella, e que entonçes no tenya hedad syno de syete años, pero que nunca le vydo dar palmadas a nadye. E que dezía algunas mentiras, que algunas vezes las dezía, pero dixo que tenyendo la hedad que tenya no se maravillava.

Leonor aprendió su oficio en casa de Inés la Grande, a desenvolverse en la cocina entre las ollas, a hacer los recados ganando tiempo libre

y algún maravedí de sisa, pero al final Isabel la Grande se cansó de la niña, eran demasiadas preocupaciones para ella, de manera que el padre le buscó una nueva casa donde servir, fue con Francisco de Cazorla. Allí estuvo un año de servicio, y cuando su padre entendió que sabía, le buscó una mejor mansión, la de un rico labrador. Así la pudo colocar en casa de Alonso Martínez de Juan Hernández el mozo, de treinta años de edad, que estaba casado con Isabel Sánchez, algo mayor que él, pues contaba una edad de treinta y cinco años; esto era una condición que se daba con mucha frecuencia en los matrimonios de la Mancha Santiaguista; cuando el soltero casadero, buscaba pareja y lo hacía con una muchacha mayor que él, parece que era moda de época.

Leonor trabajaba en todos los quehaceres de la casa, en algunas tareas del campo, y especialmente en la cocina, donde ayudaba a su nueva ama. Así fueron pasando algunos años, hasta que llegó a cumplir los doce mientras permanecía al servicio de esa casa.

La primavera estaba ya muy avanzada, las mieses crecían a buen ritmo y su olor llegaba hasta el pueblo. Un buen día, viernes 19 de mayo de 1525, Leonor se encontraba fregando, cuando apareció por la cocina Alonso García, el hijo de Hernán Martínez, un mozo de unos diecinueve años de edad que servía en casa de su tío Alonso Martínez de Juan Hernández el viejo, padre de Alonso Martínez el mozo; ambos tenían las casas juntas, puerta con puerta, y desde la entrada de la cocina le dijo a Leonor:

—*Andacá que dize Alonso Martynez, tu amo, que vays por alcaçer para tu muleto.*

Alonso Martínez el mozo había encargado a Alonso García que la avisara para ir juntos a traer unos haces de alcacer¹ a la haza que tenía donde Los Huertos, junto a Los Pozuelos, en el camino a Manjavacas, alinde con la huerta de Juan de Granada, para echar de comer a un

1. Cebada que todavía está en hierba y verde, que se siembra en otoño. Se cultivaba mucho para forraje de animales, siendo frecuente de encontrarla en los corrales de las casas dentro de las poblaciones de la Mancha Santiaguista.

muleto² que había comprado y tenía guardado como oro en paño en el establo. Leonor dejó enseguida de fregar cacharros de barro, se secó las manos con el delantal y se apañó lo que pudo para ir al campo. La idea de ir a recoger un poco de alcacer le apetecía mucho, hacía una buena temperatura, el sol y el paseo le sentarían tremendamente bien, aunque la distancia a recorrer no era mucha; el pueblo de La Mota se distribuía por aquellos entonces en la zona actual de las Cantarerías, las huertas y cebadales corrían por aquellos entonces por la actual calle de Valentín Calonge, que se llamó durante muchos años calle de Las Huertas.

Cuando llegaron al alcacer los dos criados se pusieron manos a la obra. Alonso García había cortado dos manadas grandes y Leonor otras tantas pequeñas, agachados entre la hierba, cortando con la hoz, casi no se podía distinguir sus cuerpos. De repente, Leonor sintió que una fuerza difícil de detener la derribaba boca arriba en la cebada, formándose una cama de hierba a sus espaldas que le amortiguó el golpe con el duro suelo. Sus ojos todavía mostraban sorpresa, pero fijaron la mirada en el rostro de Alonso García que, de inmediato, comenzó a subir las haldas delanteras³ de Leonor.

Todavía muy asustada, temblando todo su cuerpo, Leonor veía cómo Alonso García se bajaba los calzones, se sacaba su miembro y con él en la mano se le echaba encima. Una mano fuerte le apretó la boca para que no pudiera articular grito alguno, al tiempo que le daba con el miembro entre las piernas, buscando como un animal en celo su virginidad. Pasado ese primer desconcierto, Leonor logró apartar las manos que le impedían gritar, pero Alonso García estuvo rápido y logró arrancar dos manojos de raspa⁴ con las suyas y se las metió en la boca abierta de Leonor, mitigando los gritos que había

2. Mulo joven. Las mulas y machos eran muy apreciados en la Mancha Santiaguista. Comenzaron siendo muy escasos, porque en la Orden no se permitía su crianza por ser el resultado de un cruce entre animales distintos yegua y asno, o burra y caballo. Con el tiempo fueron muy abundantes como animales de carga y, uncidos, como animales para rozar las tierras.

3. Regazo o enfaldo de la saya. RAE.

4. Pedúnculo de una espiga. García había arrancado varias espigas de cebada y se las introdujo en la boca.

motaÓptica



ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS PROXIMAMENTE

C/ Fray Luis de León alta, 3
16630-Mota del Cuervo
Tel. 967 182 509 - 618 177 999
opticamotadelcuervo@gmail.com



comenzado a dar; le decía que si no se callaba la ahogaría; en el forcejeo le hizo un rasguño en la barbilla de Leonor por el que comenzó a salir sangre.

Alonso García continuaba en su empeño, Leonor escupía las hierbas, voceaba y lloraba, pidiendo a gritos un socorro que no acababa de aparecer, sentía dolor entre las piernas, sentía el daño del forcejeo, la impotencia de no recibir socorro y tener que soportar el ultraje que le estaban haciendo.

E de ydo, de que llegaron al alcaçer, el dicho Garçia segó dos manadas de alcaçer, esta declarante otras dos pequeñas. E de que las ovo segado, arremetió a esta declarante e la hechó en el suelo, e le alçó las aldas delanteras, e de alçadas se hechó ençima desta declarante con lo suyo en la mano, e de hechada en el suelo le

atapó en la boca con las manos, e de atapado, con lo suyo le dava entre las pyernas. E después, esta declarante le quytó las manos dela boca, e el dicho Garçia, de quitadas, le hechó en la boca dos raspas, e todavya estava ençima desta declarante. Todavya, esta declarante, daba bozes e no paresçia nadie, salvo llorar esta declarante.

Sin saber cómo, quizás por el cansancio de la lucha, quizás porque Leonor pudo zafarse de su acosador, de pronto se encontró de pie frente a Alonso García, a quien dijo entre sollozos:

—Yo me yré al lugar e se lo diré a my padre e al tuyo.

A lo que Alonso García respondió:

—Torna acá, pese a quien te parió, llevar alcaçer.

Y Leonor le contestaba:

—*¿Agora que avéys hecho lo que avéys hecho dezís eso?*

Leonor echó a correr camino arriba dejando atrás las huertas hasta llegar a su casa. Iba asustada, llorando y con las ropas revueltas y manchadas del verde de la cebada. Cuando entró en la cocina, única habitación de la vivienda, la vio su madre y le dio un vuelco el corazón; como cualquier madre intuyó que algo grave había pasado. Entre sollozos, Leonor le explicó cómo Alonso García la había forzado y el dolor tan grande que tenía en las ingles.

Al poco rato llegó su padre de hacer un trabajo y pudo enterarse de la desgracia que había entrado a su casa, de cómo había mancillado su honra el tal García y en la situación que había dejado a su hija, que, además del dolor físico, tenía un dolor moral, pues seguro que en el pueblo nadie querría contraer matrimonio con ella. Sin perder más tiempo se fue a ver a uno de los alcaldes ordinarios para que impartiera justicia; la villa de La Mota tenía asignada justicia ordinaria civil y criminal, además de horca y picota para ajusticiar.

Mientras el padre se iba a buscar al alcalde, Leonor se acercó a casa de su amo; continuaba llorando y allí contó a Alonso Martínez el mozo y a Isabel Sánchez, cómo García se había echado con ella y que le había tapado la boca.

Alonso de Almaguer llegó hasta casa de Juan Sánchez de Pascual García, uno de los alcaldes ordinarios de La Mota;⁵ nada más entrar le dijo que quería interponer querrela criminal contra Alonso García, hijo de Hernán Martínez, criado de Alonso Martínez el viejo, y le contó lo acaecido:

—Mire vuestra merced, señor alcalde Juan Sánchez, el amo de mi hija Leonor, el señor Alonso Martínez el mozo, mandó hace un rato a mi hija que fuese con Alonso García, el mozo de su padre, hasta un alcacer que tiene junto a Las Huertas para traer unos haces de cebada fresca, para alimentar al muleto, y llegando allí, el mozo Alonso García la forzó, la desvirgó y

5. Se llamaban ordinarios porque estaban autorizados a impartir la justicia ordinaria del Rey.

la corrompió, provocando que saliese sangre de su sexo, por lo que pido a vuestra merced sea castigado como corresponde a derecho, por ello.

El alcalde llamó a dos testigos para que estuvieran presentes en la acusación y posteriores diligencias, que fueron Martín Cano y Amador de Monreal. Oída la acusación de nuevo por todos, el señor alcalde dijo que iba a aplicar su justicia, pero que necesitaba recibir información de la veracidad de la violación de Leonor, de manera que dijo a Alonso de Almaguer que presentara sus testigos que confirmaran los hechos. Alonso, que ya estaba alertado de lo que se le iba a pedir, trajo a tres mujeres que actuaban como parteras en la villa de La Mota, para que pudieran examinar a su hija y dieran su testimonio de que había sido violada: eran Marina Hernández, la mujer de Miguel López del Toril⁶ y la viuda de Moreno, que se llamaba Leonor Sánchez.

E contando el caso de su querrela, dixo que la dicha su hija fue por alcaçer con el dicho Garçia, e yendo, la esforçó en el canpo, e la desvirgó, e corronpyó, donde le salyo sangre. E por ello meresçe ser punydo e castygado.

Por ende, dixo que dava e dio querrela crimynalmente delo susodicho, e juró la dicha querrela en forma devyda de derecho, la qual, dicha querrela, dixo que dava en forma de derecho. E dixo que la dicha su hija es de hedad de doze años.

Testigos, Martyn Cano e Amador de Monreal, vezinos desta villa.

Antes de recibir el examen del virgo de Leonor por parte de las parteras, el señor alcalde quiso tomar declaración a Alonso García, para conocer qué tenía que decir y si era verdad lo que Alonso de Almaguer le contaba. Le tomó juramento sobre un crucifijo y le preguntó qué tenía que decir en su descargo de lo que le acusaban:

—Yo, señor alcalde, hace un rato que me mandó mi amo, Alonso Martínez el viejo, que fuese

6. Sin duda se llamaba del Toril en una clara mención a que vivía en la Plaza del Toril de Mota del Cuervo, la que también se llamó Plaza del Coso, porque allí se corrían los dos toros para San Miguel de mayo, y actualmente Plaza de Cervantes.